Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

ACTA DE ADJUDICACIÓN Nº 006/2010

En la ciudad de Asunción a los 25 días del mes de marzo del año dos mil diez, en las dependencias de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la salud, sito en Río de la Plata e/ Lagerenza, se procede a la verificación y estudio de las propuestas para el llamado para la ***CONTRATACION DE SERVICIO GASTRONOMICO.*** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por el Decreto Nº 21909/03.

Este Expediente fue providenciado por la Señora Directora a la sub. Unidad Operativa de Contrataciones a sus efectos.

Recibido el expediente en la sub. UOC, se procede a solicitar la Certificación de Saldos Presupuestarios al Departamento de Presupuesto dependiente de la Dirección Administrativa, quien emite la constancia de existencia de suficiente Saldo Presupuestario para efectuar el Llamado a Contratación Directa, afectando el sub. Grupo del Objeto de Gasto ***280 "OTROS SERVICIOS EN GENERAL".*** Prosiguiendo el trámite se procede a notificar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el día 5 de marzo de 2010, bajo el ***Expediente Nº 303.513.***

A continuación se describen los datos básicos del presente Expediente:

DIRECCION SOLICITANTE	FECHA DE NOTIFICACION A DNCP	PLAZO MINIMO	FECHA DE INVITACION A PROVEEDORES	FECHA DE OFERTA DE PROVEEDORES	FECHA DE APERTURA DE SOBRES	PRORROGA	FECHA DE APERTURA DE SOBRES
ADMINISTRACION Y COORDINACIONES	05-03-10	12 días	09-03-10	18-03-10	18-03-10	5 DIAS HABILES	25-03-10

Se procede a la evaluación de las ofertas recibidas de las siguientes empresas: ***COPETIN RAULITO Y EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES SRL.***

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

EMPRESA	PRESUPUESTO	DECLARACION JURADA	FOTOCOPIA DE CEDULA	ANEXO 2	CERT. CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO
COPETIN RAULITO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

C.P. Rodrigo Rojas
Técnico Sub UOC
I.I.C.S. - UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD · UOC - IICS

Lic. LETICIA BORDÓN
Encargada UOC - I.I.C.S.

En tal sentido y atendiendo al criterio de adjudicación de los ítems que han sido cotizados y que reúnen las siguientes especificaciones técnicas requeridas por la convocante:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	
						COPETIN RAULITO	E.C. SRL
				LOTE 1			
1	150	Provisión de Carne Asada	KILO	KILO	1	0	30,000
2	50	Provisión de Ensaladas	KILO	KILO	1	0	20,000
3	60	Provisión de Bocaditos Salados	KILO	KILO	1	0	20,000
4	50	Provisión de Mesa	UNIDAD	UNIDAD	1	0	5,500
5	50	Provisión de manteles	UNIDAD	UNIDAD	1	0	6,000
6	50	Provisión de Cubre Mantel	UNIDAD	UNIDAD	1	0	8,000
7	30	Provision de polleron	UNIDAD	UNIDAD	1	0	11,000
8	300	Provisión de silla	UNIDAD	UNIDAD	1	0	1,300
9	500	Provisión de vaso	UNIDAD	UNIDAD	1	0	600
10	300	Provisión de Cubiertos	UNIDAD	UNIDAD	1	0	600
11	300	Provisión de plato	UNIDAD	UNIDAD	1	0	600
12	30	Champagnera	UNIDAD	UNIDAD	1	0	5,500
13	10	Servicios de mozo	UNIDAD	EVENTO	1	0	100,000
14	10	Provisión de tablon	UNIDAD	UNIDAD	1	0	7,000
15	4	Servicio de asador	UNIDAD	EVENTO	1	0	450,000
16	4	Servicio de decoración	UNIDAD	EVENTO	1	0	450,000
17	40	Provisión de hielo en cubo	KILO	BOLSA	1	0	6,000
18	10	Provisión de Postres Varios	KILO	KILO	1	0	25,000
19	140	Provisión de Bebidas Varias	BOTELLA	LITRO	1	0	3,000
20	2	Provisión de toldos	UNIDAD	UNIDAD	1		250,000
		TOTAL LOTE 1				***0***	***15,300,000***
				LOTE 2			
1	300	Provisión de Bocaditos Salados	KILO	BOLSA	1	25,000	22,000
2	150	Provision de Bocaditos Dulces	KILO	PAQUETE	1	18,000	13,000
3	150	Provision de Bocaditos Dulces	KILO	PAQUETE	1	35,000	30,000
4	60	Provisión de Bebidas Varias	LITRO	BOTELLA	1	3,000	3,000
5	40	Provisión de Bebidas Varias	LITRO	BOTELLA	1	3,000	4,000
6	200	Provisión de Bebidas Varias	LITRO	BOTELLA	1	3,000	2,000
7	180	Provisión de Bebidas Varias	LITRO	BOTELLA	1	3,000	2,000
8	330	Servicio de cafeteria	KILO	PAQUETE	1	30,000	28,000
		TOTAL LOTE 2				***26,790,000***	***23,390,000***
TOTALES						***26,790,000***	***38,690,000***

La empresa ***COPETIN RAULITO*** cotiza el lote 2 alcanzado un monto global de ***GS. 26.790.000 (GUARANÍES VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL)*** *IVA Incluido*, cumple con todas las documentaciones exigidas en el presente llamado.

C.P. Rodolfo Rojas
Técnico Sub UOC
I.I.C.S. - UNA

Lic. LETICIA BORDÓN
Encargada UOC - I.I.C.S.

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

La empresa ***EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES SRL*** cotiza todos los lotes alcanzando un monto global de ***GS. 38.690.000 (GUARANÍES TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL)*** *IVA Incluido*, cumple con todas las documentaciones exigidas en el presente llamado.

En tal sentido y atendiendo al criterio de adjudicación de los ítems que han sido cotizados que reúnen las especificaciones técnicas requeridas por la convocante, ***se recomienda adjudicar a la firma:***

- ***EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES SRL los lotes 1 y 2 por el monto de GS. 38.690.000 (GUARANÍES TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL)*** *IVA Incluido.*

Se deja constancia de que la presente adjudicación se realiza en base al artículo 34 inciso C de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 1 de la Resolución DNCP Nº 805/2009 "Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas de los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Artículo 34 de la Ley 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación", teniendo en cuenta que no se obtuvieron 3 (tres) ofertas susceptibles de analizarse económica y técnicamente en fecha 18/03/2010, el llamado fue prorrogado a la fecha 25/03/2010.

CONCLUSION: se recomienda a la máxima autoridad de la Institución la aprobación de la presente adjudicación por adecuarse los presupuestos presentados por las empresas participantes a las especificaciones técnicas y estar de acuerdo a los precios del mercado y a los precios referenciales.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas anteriormente, firmando de conformidad en 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. RODOLFO ROJAS
Técnico de la UOC IICS-UNA

Lic. LETICIA BORDON
Encargada de la UOC IICS-UNA